

Hacia un nuevo modelo mundial de comunicación intercultural

Towards a new global model of intercultural communication

Maximiliano Fernández Fernández

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Rey Juan Carlos, España
maximiliano.fernandez@urjc.es

Carlos Fernández-Alameda

Departamento de Comunicación de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España
carlos.alameda@unir.net

Recibido: 26-06-2013
Aceptado: 27-09-2013



Resumen

Aunque siguen existiendo rémoras para una mejor armonización intercultural, se constatan avances significativos hacia un mayor mestizaje cultural y una comunicación de doble sentido, al tiempo que aumenta el porcentaje de quienes consideran que la inmigración es una fuente de enriquecimiento social. Estas son algunas de las conclusiones extraídas de nuestro análisis sobre comunicación intercultural, realizado desde planteamientos sociológicos y comunicativos con el objetivo de detectar su evolución a partir de datos oficiales como los proporcionados por el Centro de Investigaciones Sociológicas en sus barómetros de opinión pública, el Eurobarómetro de la Unión Europea, informes del Comité Europeo contra el Racismo y la Intolerancia y diversos portales y publicaciones tanto impresas como electrónicas, con estudios sobre la materia, entre ellas, la Revista CIDOB d' Àfers Internacionals, Educa, Comunicaciones/Komunikazioak, etc. Recurrimos también a convenios y acuerdos internacionales (Tratado de Amsterdam, Consejo Europeo de Tampere, Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión...), que recogen importantes avances. Y contrastamos reflexiones propias con argumentos de autoridad de especialistas en interculturalidad para subrayar la necesidad de profundizar en los cambios dirigidos a superar las barreras que dificultan las transformaciones y la igualdad.

Palabras clave: globalización, información, interculturalidad, relaciones sociales, tolerancia.

Abstract

Though hindrances continue existing nowadays for a better intercultural harmonization, significant advances are stated towards a greater cultural miscegenation, and a two-way communication. At the same time, the percentage of who considers the immigration as a source of social enrichment is increasing. These are some of the conclusions that we can draw from our intercultural communication analysis, developed through sociological and communicational approaches, with the aim of detect its evolution from official data, as Centro de Investigaciones Sociológicas provides in his public opinion barometers, the EU Eurobarometer reports, European Committee against Racism and Intolerance, diverse websites, and both printed and digital publications with studies on the matter collecting remarkable advances, between them: Revista CIDOB d' Àfers Internacionals, Educa, Comunicaciones/Komunikazioak, etc. We also resort to international agreements (Amsterdam Treaty, Tampere European Council, Charter of Fundamental Rights of the European Union...). We corroborate our own considerations with authorized intercultural specialists arguments to underline the need to deepen in the changes led to overcome the barriers that complicates the transformations and the equity.

Key words: Globalization, Information, Interculturality, Social Relationships, Tolerance.

Sumario

1. Introducción | 2. El concepto de cultura | 3. De la pluriculturalidad y multiculturalidad a la interculturalidad | 4. Comunicación intercultural | 5. Barreras y conflictos en la praxis | 6. Los sesgos mediáticos | 7. Avances en nuestro tiempo | 8. Conclusiones | Referencias bibliográficas

1. Introducción

La multiculturalidad, como situación previa o condición de la interculturalidad, es un hecho social mundial, como lo es la globalización, al margen de las formas de entenderlas y de sus efectos positivos o negativos, lo que exige un acercamiento al concepto desde la macrosociología y la interdisciplinariedad científica y superar planteamientos ideológicos y excluyentes.

En la práctica, la convivencia intercultural de diferentes grupos sociales y la comunicación entre los mismos exigen reconocer y superar diversas barreras, principalmente lingüísticas, conceptuales, psicológicas, religiosas y sociales que la obstaculizan. A falta de un modelo de lengua, cultura y comportamiento universales, que, quizás a medio o largo plazo, podría ser funcionalmente operativo, siempre que conviviera con las identidades de cada uno, cabe mejorar nuestras capacidades para comprender y superar las mutuas incomprendiones, para aceptar la diversidad enriquecedora.

Si las barreras lingüísticas y semióticas sugieren un esfuerzo de entendimiento, las barreras psicológicas y de actitudes requieren dosis de confianza en todos los seres humanos; las ideológicas y religiosas han de superarse con tolerancia y respeto, y las sociales, mediante progresivos avances en la solidaridad mundial. La comunicación intercultural será entonces verdadero intercambio intercultural. Los avances conseguidos apuntan hacia un nuevo orden o modelo comunicativo en el que la interculturalidad no es un obstáculo sino una fuente y un motivo de enriquecimiento. En este trabajo, en consecuencia, aclaramos primero los conceptos de comunicación e interculturalidad, para someterlos luego al contraste de la realidad social de diferentes países y constatar tanto la existencia de obstáculos reales, que generan conflictos, como el avance general que se está produciendo en la superación de esas barreras que obstaculizan la interculturalidad. Finalmente se propone trabajar por un nuevo orden o modelo de comunicación mundial basado en la riqueza de la interculturalidad.

2. El concepto de cultura

La comunicación intercultural, como campo de investigación, es relativamente reciente, habiendo sido incorporado al discurso de varias disciplinas en los años 70 (sociología, educación, política, comunicación...). El uso casi simultáneo de variantes como "multiculturalidad" o "pluriculturalidad" y las diferentes acepciones y niveles de comunicación hacen necesaria su aclaración conceptual y su contrastación con la realidad social para reconocer las barreras que la obstaculizan e intentar superarlas desde un planteamiento orientado a los fines.

Para definir los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad primero habría que precisar el concepto de cultura, que ha sido enunciado con diferentes enfoques a lo largo de la historia y confundido con el de civilización. Dentro del ámbito europeo, si originariamente, en latín, el verbo "colo" y su participio "cultum" significan cultivar, en Francia durante la Edad Media se emplea el término culto con una connotación religiosa (culto religioso), que hacia el siglo XVII deriva a una versión intelectual ("culture des lettres", "culture des sciences"). La acepción moderna del concepto de cultura, dentro de este ámbito europeo, se inicia en Alemania en el siglo XVIII, como preocupación de la historia comparada, historia sobre las civilizaciones, costumbres, ideas, arte... Y en lengua inglesa adquiere una connotación antropológica y etnográfica, sobre todo en las obras de Gustav Klemm (Historia general de la cultura de la Humanidad, 1843-1852) y de E.B. Taylor (Primitive culture, 1871), así como en la de antropólogos ingleses y norteamericanos, como Malinowski, Sapir, Benedict... y en los trabajos de sociólogos como Albion Small y Ogburn.

Desde entonces se utilizaron los términos cultura y civilización de forma paralela, aunque se tiende a reservar -y así lo asumimos aquí- el de cultura a los "aspectos más desinteresados y espirituales de la vida colectiva, fruto de la reflexión y del pensamiento "puros", de la sensibilidad y del idealismo" (Rocher, 1990: 109) y emplear el de civilización para designar a un conjunto de culturas particulares, más o menos afines o de origen común, como la occidental, oriental, islámica, hindú, azteca, maya...

3. De la pluriculturalidad y multiculturalidad a la interculturalidad

Si la cultura es el conjunto de rasgos, conocimientos, actitudes, costumbres y criterios que definen a una colectividad y comparten sus miembros en una determinada época, es decir, su conciencia colectiva y su conformación mental, la pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad habrán de entenderse como los

diferentes conocimientos, actitudes, costumbres y criterios que coinciden, se entrelazan y convergen en una misma sociedad, sea entendida en sentido amplio o en sentido estricto. Siempre que coexistan diferentes tendencias culturales, creencias religiosas, posicionamientos políticos, costumbres, etc., en un marco social y se reconozcan como tales, deberá entenderse, etimológicamente al menos, que esa sociedad es multicultural, pluricultural o intercultural, puesto que en ella se registran varias pautas o comportamientos culturales, al margen de que uno pueda ser el dominante.

Los conceptos de multiculturalidad, pluriculturalidad o interculturalidad han de ser abordado, por lo tanto, desde una visión macrosociológica o global, superadora de posicionamientos partidistas del signo que fueren. Limitando el marco a los estados y al sentimiento de exclusión, Kymlicka (1995: 36) considera que un estado es multicultural cuando engloba a todas las personas de grupos sociales no étnicos que se sientan excluidos del núcleo dominante de la sociedad (discapacitados, mujeres, homosexuales, obreros, ateos...) y también cuando cuenta con miembros de diferentes naciones. Es una concepción basada en el sentimiento de exclusión, quizás sin tener en cuenta que todos los grupos pueden compartir rasgos culturales o que siempre puede haber colectivos que se sientan excluidos al margen de las condiciones sociales objetivas, y lo mismo podría decirse quizás de los estados integrados por personas de diferentes naciones, que podrían asumir las pautas culturales dominantes, generales o supranacionales.

Lamo de Espinosa (1995:18) acerca el concepto de multiculturalismo al de interculturalidad, tanto en su acepción de hecho social, "la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas variadas", como en la acepción política y normativa: "el respeto a las identidades culturales, no como reforzamiento de su etnocentrismo, sino al contrario, como camino, más allá de la mera coexistencia, hacia la convivencia, la fertilización cruzada y el mestizaje".

Miguel Rodrigo Alsina (1997: 11-21) matiza los conceptos de multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad, abarcando o englobando en el primero la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual, y reservando el de interculturalidad a las relaciones que se dan entre las diferentes culturas. Es decir, que "el multiculturalismo marcaría el estado, la situación de una sociedad plural, desde el punto de vista de comunidades culturales con identidades diferenciadas. Mientras que la interculturalidad haría referencia a la dinámica que se da entre estas comunidades culturales" (1997: 13).

La multiculturalidad, por lo tanto, es un hecho y una característica de la sociedad global, que también es otro hecho incontestable, a pesar de que existan lugares fuera del sistema, y al margen de que las consecuencias de la globalización sean rechazadas por negativas. Cabe sostener a este propósito, con Guillermo de la Dehesa (2003), que es una falacia creer que la globalización aumenta la marginación, ya que, por el contrario, puede reducir niveles de desigualdad y pobreza. La realidad mundial es multicultural, plural y diversa; la multiculturalidad es un hecho, un punto de partida para conseguir la interculturalidad a través de pautas de comunicación abiertas, igualitarias y armónicas.

4. Comunicación intercultural

Aclarado inicialmente el concepto de interculturalidad, podemos definir el otro término del binomio o del tándem, el de "comunicación", como comunión o puesta en común, intercambio de información entre los dos sujetos de la información (emisor y receptor), desde el momento en que el receptor interpreta el mensaje con sus códigos y reacciona frente a él, respondiendo al mismo en un proceso de feedback o retroalimentación. Hoy más que nunca, gracias a las nuevas tecnologías, los receptores, desde sus terminales de ordenador y móviles y a través de foros, chats y respuestas en todos los medios interactivos, se convierten en verdaderos agentes emisores de información y agentes activos de comunicación, llegando a marcar, a través de las redes sociales, los trending topics o asuntos de mayor interés de cada día.

En consecuencia, hablar de comunicación intercultural es hablar de comunicación entre las diferentes culturas de nuestro tiempo y de que esa comunicación ha de basarse en el entendimiento, la aceptación, la convivencia, el intercambio..., justo lo contrario de lo que sería la imposición de la cultura y el pensamiento dominantes y de la consecuente negación, minusvaloración y exclusión de "los otros".

Puestos a dar forma conceptual a este planteamiento, Chen y Starosta han definido la competencia intercultural como "la habilidad para negociar los significados culturales y de actuar comunicativamente de una forma eficaz de acuerdo a las múltiples identidades de los participantes" (1996: 358-359). Por lo tanto, comunicación intercultural es más que intercambio de mensajes, es intercambio de sentidos, "construcción de

sentido”, según Rodrigo Alsina (1997: 16), quien explica que “un discurso puede tener diferentes niveles de lectura a los que solo las personas con un buen conocimiento de la cultura de origen pueden acceder”.

Pero esto, llevado a sus consecuencias, nos obligaría a reconocer que en nuestra Babel global resulta muy difícil la comunicación intercultural, especialmente la comunicación intercultural de tipo verbal y más concretamente oral; algo así como que no es posible la comunicación intercultural si no tenemos traducción simultánea de idioma y de significados. En cambio, este obstáculo babélico desaparecería si todos habláramos una lengua universal o si recurrimos a tipos de comunicación no verbal, como los gestos, las miradas o cualquier otro tipo de expresión corporal.

Es posible que quienes no hablen la lengua española no entiendan el significado de las palabras tristeza, ternura o afabilidad, pero todo el mundo se compadece de una mirada triste, se conmueve con un gesto de ternura o acepta una mano tendida de amistad. Más allá del latín y el arameo de la película “La Pasión”, de Mel Gibson, e independientemente de las creencias religiosas, todo el mundo que la haya visto se horroriza ante la crueldad de los castigos, se entenece con las miradas de la Madre o se conmueve por el amor con el que el condenado se abraza a su cruz. Lo mismo sucede ante cualquier persona torturada o asesinada, sea de la religión, la raza o la ideología que sea.

5. Barreras y conflictos en la praxis

El hecho de partida, por lo tanto, es que existen barreras que pueden obstaculizar esa comunicación intercultural, barreras mayoritariamente intelectuales (lingüísticas y conceptuales, principalmente), psicológicas (actitudes), sociales (hábitos y costumbres), políticas (leyes e intereses de todo tipo) y religiosas (fundamentalismos). De las diferencias y del exclusivismo que provoca la reafirmación de lo propio, surgen los conocidos conflictos de identidad nacional (hutus/tutsis, serbios/croatas/bosnios, israelitas/palestinos...), conflictos entre religiones (hindúes/musulmanes, católicos/protestantes, cristianos/islamistas), conflictos entre élites políticas, conflictos de identidad social, cultural, personal... En consecuencia, resulta difícil evitar algún tipo de tensión en la comunicación intercultural, aunque también las discrepancias y los conflictos son superables.

La cuestión es entonces cómo minimizar las barreras y desencuentros que puedan obstaculizar e impedir la comunicación intercultural, cómo solventar o superar las incapacidades comunicativas, el ruido del proceso, la Babel globalizada. Como se ha apuntado, la primera barrera de la comunicación intercultural es la incompreensión, la incapacidad de entendernos lingüística y conceptualmente, de intercambiar mensajes con significados comunes aceptados por ambas partes, es decir, que sean portadores de sentidos compartidos, al menos en un primer nivel, puesto que existen códigos profundos que sólo los más iniciados de cada lengua y cada disciplina son capaces de descifrar. El punto de inicio es la inexistencia de una lengua universalmente aceptada y empleada y de unos conceptos inequívocos para toda la Humanidad. Y no se trata de una cuestión baladí porque las palabras y los conceptos, hasta para los del mismo idioma, tienen usos intencionados y en ocasiones perversos, tanto más cuando se trata de lenguas extrañas.

Debe insistirse en que el conflicto no refiere solo a la lengua, sino también a los conceptos, incluso dentro de una misma cultura. Un ejemplo claro es el señalado por Mohamed Nour Eddine Affaya (1997: 23), profesor de la Universidad Mohammed V, de Rabat, a propósito de la intelectualidad árabe, cuando subraya que uno de sus problemas “es la denominación, la definición conceptualmente consensuada de palabras y de cosas”, lo que achaca tanto a dificultades epistemológicas como a ciertos despotismos (www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/Afers/eddine.html).

Mohammed Nour (1997: 24) es consciente de “los cambios profundos que se dan en las dos márgenes del Mediterráneo, de la emigración de los valores, de los signos y de las imágenes” y advierte contra los atropellos que pueden cometerse para salvaguardar la propia identidad.

Un modelo de lengua y conceptualizaciones universales, de gran diccionario y enciclopedia comunes, sería funcionalmente operativo si a largo plazo pudiera conseguirse y siempre que se respetaran las identidades lingüísticas y culturales de cada uno. Mientras tanto, ante el hecho real de la multiculturalidad, sólo cabe la comprensión y la capacidad para aceptar las mutuas incompreensiones, sin minusvaloraciones ni supuestas malintenciones. Como ha señalado Miquel Rodrigo Alsina,

Hay que entender que es posible que las personas de otras culturas no hacen, necesariamente, un uso malintencionado o malicioso de nuestro discurso, sino que simplemente apliquen otros criterios interpretativos. Si no se tiene en cuenta esto, se puede caer en la incompreensión de los malentendidos. Es necesario que estemos preparados para los posibles malentendidos. Para comprender al otro hay que comprender, en primer lugar, su incompreensión (Rodrigo Alsina, 1997: 14).

Estamos pues ante una diferencia cultural permeable y superable, por más que exija un relativo esfuerzo intelectual; estamos ante una diversidad enriquecedora, como demuestra la propia historia del pensamiento y de la literatura; habitamos un campo en el que caben todas las semillas para que den todos los frutos posibles. Se puede llegar por lo tanto y de hecho es constatable, a una comunicación intercultural, si no completa, sí al menos, suficiente. Y si son las personas con mayor conciencia cultural las que poseen mayor competencia cognitiva, a ellas debe corresponder en primer lugar la comprensión de la situación de divergencia comunicativa, y la disposición tanto a conocerse de nuevo, a repensar la propia cultura y la obligada ubicación en el campo del entendimiento, como a entender a los otros y sus propios procesos de comunicación, una vez desprovistos de prejuicios, tabúes y de nociones superficiales. Aunque la investigación de la interculturalidad es un fenómeno reciente, la visión del otro o la autocrítica desde ópticas distintas a las propias tiene antecedentes históricos señalados, como las famosas *Lettres Persennes*, de Montesquieu (1721) y *Cartas Marruecas*, de Cadalso (1789).

Cuando desconocemos profundamente al otro, nos basamos en tópicos, lugares comunes, estereotipos, falsas imágenes y nociones preconcebidas, que nos llevan a juzgar desde la hepidermis y la superficialidad. La interculturalidad, como las viejas reglas del método sociológico de E. Durkheim (1976: 54), requiere evitar esas prenociones o conocimientos no científicos o no reales de los demás y hacer un esfuerzo de comprensión. Y esto exige empezar por relativizar las diferencias, por desvestir de superioridad nuestros valores.

Respecto a las barreras psicológicas y de actitudes sucede otro tanto. El término extranjero, en español, como el francés *étranger*, o los ingleses *foreign* y *strange*, significan también extraño, foráneo y desconocido... y nada produce más miedo y reserva que lo que escapa a nuestro conocimiento, a nuestro mundo de asideros y seguridades. La socialización de las personas de nuestro entorno nos permite suponer de antemano cómo se van a comportar en determinadas situaciones y prever sus comportamientos. Pero esto no es posible con personas de socialización distinta, lo que nos produce inseguridad, desconfianza y hasta desasosiego, porque no sabemos cómo van a reaccionar o como se van a comportar en circunstancias que escapan a nuestro control o previsión.

Por eso añade Rodrigo Alsina (1997: 16) que "la comunicación intercultural comporta frecuentemente un cierto grado de incertidumbre" y que "la incertidumbre es un fenómeno cognitivo que condiciona bastante nuestra comunicación, porque nos coloca en una situación de duda, de inseguridad". Las incertidumbres son principalmente predictivas, por cuanto al encontrarnos con personas de cultura y socialización distintas a la nuestra no podemos prever cómo van a reaccionar en cualquier interacción comunicativa por la dificultad de intuir comportamientos o reacciones si intentamos aplicar únicamente nuestros criterios. En este sentido, Alsina señala que la máxima incertidumbre en la interacción hace la comunicación muy difícil; pero la mínima, lo siempre previsible y predecible, la haría un tanto aburrida. Ya se sabe, si los extremos son viciosos... incertidumbre en el punto medio, tanto como prudencia.

Por otra parte, si las barreras lingüísticas y semióticas sugieren un relativo esfuerzo de comprensión, las barreras psicosociales y de actitudes requieren ciertas dosis de valentía y de confianza en los otros, en todos los seres humanos, independientemente de su socialización y costumbres. Las barreras psicológicas, emocionales, sociales, políticas, religiosas... dificultan igualmente la interculturalidad y la comunicación intercultural, generando disensiones y conflictos.

Respecto a las barreras políticas, el historiador británico Anthony Beevor y el periodista Hermann Tertsch pusieron de manifiesto en un debate desarrollado en Madrid en el mes de mayo de 2004 con motivo de la Feria del Libro, el contraste entre Europa, que "ha fomentado políticas multiculturales", y Estados Unidos, que "creció exigiendo a sus ciudadanos integrarse como súbditos estadounidenses olvidando sus raíces, y hoy mira asustada la dinámica creada tras la invasión de Iraq". Para Anthony Beevor (2004: 69), "el que deshumaniza al enemigo, se vuelve tan malvado como él y repite la experiencia en sentido inverso".

En lo que se refiere a España, el "Barómetro de mayo de 2004", que recogía los efectos más inmediatos en la población del atentado del 11 de marzo, reflejaba que el 89,3% de los encuestados era favorable a que toda persona tenga libertad para vivir y trabajar en cualquier país, aunque no fuera el suyo, frente al 8,1 que opinaba lo contrario. El estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas indicaba igualmente que al 75% de los encuestados no le importaba nada que sus hijos "compartieran en el colegio la misma clase con niños de

familias inmigrantes extranjeras", frente a un 13% al que le importaría poco, a un 5,7%, bastante y a un 2,1%, mucho. También eran más los que consideraban la inmigración positiva (42,8%) que negativa (28%).

Cinco años después del 11-M y a pesar de los numerosos conflictos existentes en el mundo, la preocupación por las guerras apenas llegaba al 0,1% entre los principales problemas de los españoles, y el terrorismo internacional, al 0,0%, según el barómetro de opinión de diciembre de 2008 del Centro de Investigaciones Sociológicas. La preocupación por la inmigración ha bajado del 29,8% en abril de 2006 al 19,5% en la actualidad, muy por debajo del terrorismo de ETA (28,9%) y muy lejos de otras inquietudes sociales, como las generadas por el paro (72,5%) y los problemas económicos (54,5%), que acaparan la atención de los encuestados.

Otro estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas, el de "Opinión Pública ante la Unión Europea", realizado en mayo de 2004, mostraba cómo los españoles tienen sentimientos más favorables hacia la Unión Europea (84% favorables o muy favorables y 5,8% desfavorables o muy desfavorables) y hacia Iberoamérica (74,3% favorables o muy favorables y 10,6% desfavorables o muy desfavorables) que hacia otras áreas de culturas menos compartidas. Aunque los porcentajes de personas con sentimientos encontrados hacia otras nacionalidades son muy altos, resulta significativo que los españoles muestren disposiciones más proclives hacia países árabes, a pesar de las pasadas confrontaciones históricas y de los recientes atentados del 11-M, que hacia uno "aliado", actual "líder" de la civilización occidental. En concreto, el 28,4% de los encuestados reconocía sentimientos favorables o muy favorables hacia países árabes, mientras que sólo el 27,4 admitió los mismos sentimientos hacia Estados Unidos. Los porcentajes de sentimientos desfavorables o muy desfavorables son tristemente superiores en ambos casos: 53,8% hacia países árabes y hasta 58,7% hacia Estados Unidos, probablemente también por los efectos de la guerra contra Iraq. Los sentimientos mejoran respecto a naciones con las que ha habido menos relación histórica, como Japón (55,4% favorables o muy favorables y 17% desfavorables o muy desfavorables) o Rusia (45,1%, favorables o muy favorables y 29,3% desfavorables o muy desfavorables). Datos, en conjunto, que son preocupantes y reflejan que los españoles estamos lejos todavía de abrigar sentimientos propicios hacia los demás países, al menos al mismo nivel que mostramos respecto a los europeos.

6. Los sesgos mediáticos

Naturalmente, todas estas percepciones se trasladan y están presentes en los medios de comunicación y en las relaciones sociales, cuando no son los propios medios los que las alimentan exagerando determinados rasgos del conflicto, distinguiendo étnicamente, oponiendo actitudes políticas y religiosas, etc. Casos típicos son los de utilización de clichés y estereotipos, que persisten en los propios medios por herencia histórica, carencias formativas, y falta de sensibilidad o de objetividad de buen número de profesionales. Muchos de los estereotipos se han creado históricamente desde una visión occidentalista del mundo que se toma a sí mismo como marco de referencia en cuanto a conducta, valores y forma de relacionarse con los que son diferentes. Como se ha dicho,

La persistencia de estas imágenes estereotipadas se deriva, en primer lugar, del evidente sesgo de los medios; no es frecuente encontrar en prensa o en televisión personajes célebres del Sur, que estén reconocidos socialmente y que permitan una identificación positiva con ellos. No son frecuentes imágenes de personalidades relevantes de raza negra: médicos, arquitectos u hombres de negocios negros y son mucho más infrecuentes imágenes de mujeres negras con una posición social relevante" (<http://www.es/EDUCA/intercul/cinco.htm>).

Y es que, los medios de comunicación, como es sabido, pueden contribuir de forma muy positiva o muy negativa a los intercambios culturales y al mutuo conocimiento. Así lo reconocía, por ejemplo, el periodista sudafricano Tim Modise, al recoger el Premio Internacional Jaime Brunet pro Derechos Humanos 2003, en la Universidad Pública de Navarra (España), tras alabar la función de este medio en la lucha por las libertades y los derechos humanos en Sudáfrica y lamentar que "en el resto del continente africano, el mismo medio que nos dio la oportunidad de promover el diálogo y la reconciliación, la radio, fuera utilizado para provocar una tragedia que ha sido considerada un holocausto". El caso de Ruanda en 1994, al que se refería, pone de manifiesto "cómo las personas y las tecnologías pueden servir para defender causas pacíficas que promuevan los derechos

humanos, pero también pueden ser utilizadas para destruir y dominar a otras personas". (Comunicaciones/Komunikazioak, Pamplona, mayo de 2004).

En el mismo acto, el Rector de la Universidad Pública de Navarra, Pedro Burillo, hacía una enérgica condena de las situaciones de discriminación e intolerancia y de sus consecuencias, abogando por la necesidad de que gobiernos, instituciones y también los particulares favorezcamos el respeto a los derechos de cada ser humano. "Desgraciadamente -denunciaba- aún en el siglo XXI las lacras de las guerras, de los regímenes opresores, de los enfoques fundamentalistas con que algunas personas y colectivos asumen su fe religiosa, está hoy limitando los derechos de millones de personas de todo el mundo".

7. Avances en nuestro tiempo

Al margen de las dificultades, el hecho estadístico y esperanzador es el extraordinario intercambio entre culturas, la circulación de publicaciones, películas, música, actividades deportivas, usos y costumbres, que facilita la globalización. Como ha escrito Mohammed Nour Eddine Affaya (1997: 25), a propósito del Mediterráneo, pero igualmente aplicable a aguas y fronteras de todo el mundo, "hay una circulación extraordinaria de usos y costumbres, de signos y de imágenes entre las dos orillas". Otro asunto es que esa circulación pueda pesar más en un sentido que en otro; pero migran tantas ideas, personas, costumbres, capitales, productos..., que la red entretejida muestra gran variedad de tonos y colores y que la comunicación se realiza cada vez más en la doble dirección o sentido.

Es decir, aunque siguen existiendo rémoras para una mejor armonización intercultural, se constatan avances significativos hacia un mayor mestizaje cultural, como se refleja en el informe "Actitudes respecto a los grupos minoritarios en la Unión Europea, análisis del Eurobarómetro 2000", encargado por el Comité Europeo contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI). Según sus conclusiones, aunque el grupo mayoritario es el de personas "pasivamente tolerantes" o "ambivalentes", la mayoría de los europeos son optimistas en cuanto al multiculturalismo, habiendo aumentado el porcentaje de los que consideran que la inmigración es una fuente de enriquecimiento cultural desde el 33% en 1997 al 48% en el 2000.

Contra las barreras políticas se han logrado ya importantes avances, como el Tratado de Amsterdam, de 1 de mayo de 1999, del que emerge el asilo y la inmigración como una política comunitaria dirigida a crear un espacio de libertad, o los acuerdos del Consejo Europeo de Tampere, de 15 y 16 de octubre de 1999, en cuyas conclusiones se recogía la aspiración "a garantizar un trato justo a los nacionales de terceros países que residen legalmente en el territorio de sus estados miembros y a concederles derechos y obligaciones comparables a los de los ciudadanos de la Unión Europea".

La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión, proclamada en el Consejo Europeo de Niza, el 7 de diciembre de 2000, conlleva una aplicación efectiva de políticas de integración. En la Carta se reafirma en primer lugar que la dignidad humana es inviolable (art. 1), se prohíben las torturas y tratos humanos degradantes (4) y, entre otros, se ratifica tanto la libertad de pensamiento de conciencia y de religión (art. 10), como la libertad de expresión, derecho que "comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o de comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras (art. 11.1). Asimismo "se respeta la libertad de los medios de comunicación y su pluralismo". En cuanto al derecho al trabajo, se reconoce que "los nacionales de terceros países que estén autorizados a trabajar en el territorio de los Estados miembros tienen derecho a unas condiciones laborales equivalente a aquellas que disfrutaban los ciudadanos de la Unión" (art. 15.3). Asimismo se garantiza el derecho de asilo (art. 18) y se prohíben expulsiones colectivas o extradiciones de personas en riesgo de ser sometidas a pena de muerte o a tratos inhumanos (art. 19).

En cuanto a la convivencia y la interculturalidad, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea "prohíbe toda discriminación y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientaciones sexual" (art. 21). Igualmente recoge el respeto a "la diversidad cultural, religiosa y lingüística".

En el campo de la comunicación intercultural, los avances también han sido considerables en los últimos años, principalmente en el abandono de estereotipos y clichés, utilización universal de las nuevas tecnologías, bilingüismos, convivencia de distintas cosmovisiones, participación de receptores de todas las procedencias en los procesos comunicativos... incluso puede hablarse de un consenso casi general en torno a la interculturalidad

y al enriquecimiento que proporciona en todos los ámbitos. Seguramente los avances muestran que nos dirigimos a un nuevo orden informativo -por utilizar la terminología del profesor español J. Timoteo Álvarez (1996)-, que sustituya el actual sistema de monopolios y controles mediáticos. O seguramente, porque las rémoras son todavía importantes y lento el proceso de su superación, será preciso movilizarse para conseguir ese nuevo orden comunicativo en el que las fuentes de información, los medios de transmisión y el prisma de la valoración dejen de estar en manos de las grandes empresas y los grupos poderosos que las someten a su control. Un nuevo orden comunicativo en el que la información no tenga el único color impuesto por la civilización y la cultura dominantes o hegemónicas, sino que se enriquezca con la visión y los matices de tantos y tantos colectivos de todas las procedencias.

8. Conclusiones

La multiculturalidad es un hecho, un punto de partida para conseguir la interculturalidad a través de pautas de comunicación abiertas, igualitarias y armónicas. Pero es preciso reconocer la existencia de dificultades y barreras que la obstaculizan para poderlas superar y adentrarse en un nuevo modelo mundial de comunicación intercultural más abierto, participativo, democrático y de doble sentido.

1.º Existen variedades lingüísticas y conceptuales que dificultan la comunicación intercultural. Hablar de comunicación intercultural es reconocer primero las dificultades que conlleva una verdadera comunicación intercultural, es decir, una comunicación desde idiomas, concepciones y actitudes diferentes. Desde el desconocimiento lingüístico y cultural, difícilmente puede darse la situación de puesta en común o de comunión que exige la verdadera comunicación. De hecho, es preciso aceptar que sí cabe una comunicación mundial, compartida por toda la Humanidad, a partir de gestos, miradas y otras expresiones no verbales, interpretadas igualmente por todos, resulta muy difícil en cuanto intervienen lenguas, conceptos y culturas diferentes acuñadas por la diversidad de los grupos humanos en la Babel de la comunicación global.

2.º Existen barreras psicológicas y sociales que entorpecen los intercambios y la comprensión. Una vez admitido el hecho del desconocimiento lingüístico y cultural, se hace preciso reconocer asimismo las barreras, principalmente psicológicas, sociales, políticas y religiosas, que dificultan los intercambios y la comprensión y generan conflictos de mayor o menor gradación. Evitar prenociones, valores y concepciones que no deriven de un profundo conocimiento y respeto al otro es un requisito imprescindible para derribar los muros de separación y las distancias entre los protagonistas de la comunicación.

3.º Los cambios de actitudes son lentos. Para aceptar las discrepancias y sus consecuencias superando las barreras culturales, psicológicas, sociales, políticas y religiosas, se requiere un cambio de actitud que implica, entre otras cosas, el abandono de los pedestales de superioridad y, por supuesto, cualquier absolutismo y fundamentalismo, para empezar por aceptar el relativismo de lo propio aplicado a los demás. Es decir, que si bien podemos asirnos a nuestras convicciones más profundas, las que forman parte de nuestra identidad y abrazarnos firmemente a ellas, debemos a la vez entrar en diálogo con otras convicciones igualmente profundas, sin tratar de imponer las nuestras, por lo tanto, desde consideraciones y argumentaciones de superioridad. Ciertamente se avanza en estos cambios de actitudes, pero de forma lenta.

4.º Se precisan mejoras mediáticas para un nuevo orden comunicativo. La mayor concienciación y sensibilización mediática debe traducirse en el abandono total de estereotipos, adecuado respeto a todas las culturas y formas de vida, mayores cotas de tolerancia, uso más democrático y abierto de los propios medios, etc. Se trata de trabajar por un nuevo orden comunicativo más justo, abierto, de información en doble sentido, democrático y participativo, que no sólo respete la interculturalidad, sino que se base en la riqueza que proporcionan la diversidad de culturas, pensamientos y costumbres. En la medida en que se vaya extendiendo este nuevo modelo informativo se estará avanzando en la interculturalidad comunicativa.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, J. T. (1997): *Del viejo orden informativo*. Madrid: Actas.
Beevor, A. (2004): *Diario de Ávila*, 30-5: 69.

- Centro de Investigaciones Sociológicas (2004): *Barómetro de mayo de 2004, Barómetro y "La Opinión Pública ante la Unión Europea"* (mayo de 2004) y *Barómetro de abril de 2006*. Disponible en web: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2640_2659/2640/e264000.html.
- Chen, G. M. y Starosta, W. J. (1996): "Intercultural communication competence: A synthesis", en Burelson, B. R. y Kunkel A. W. eds.: *Communication Yearbook*. London: Sage.
- Comité Europeo contra el Racismo y la Intolerancia (2000): *Actitudes respecto a los grupos minoritarios en la Unión Europea, análisis del Eurobarómetro 2000*.
- Consejo Europeo de Niza (2000): *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión*. Niza, 7-12.
- De la Dehesa, G. (2003): *Globalización, desigualdad y pobreza*. Madrid: Alianza.
- Durkheim, E. (1976): *Las Reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Pléyade.
- Kymlicka, W. (1995): *Multicultural Citizenship*. Oxford: Oxford University Press.
- Lamo de Espinosa, E. (1995): *Cultura, Estados, Ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- Nour Eddine Affaya, M. (1997): "Lo intercultural o el señuelo de la identidad", *Afers Internationals*, 36: 23-38. [2-10-2013]. Disponible en web: www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/Afers
- Rocher, G. (1990): *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.
- Rodrigo Alsina, M. (1997): "Elementos para una comunicación intercultural", *Revista Cidob d' Afers Internacionals*, 36: 11-21. [1-10-2013]. Disponible en web: www.cidob.org/ca/content/download/5783/55624/.../36rodrigo_cast.pdf.
- Tylor, E. B. (1871): *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Art and Custom*. London: John Murray.
- Universidad de Navarra (2004): *Comunicaciones/Komunikazioak*, Pamplona, mayo.

Breve CV de los autores:

Maximiliano Fernández Fernández es Doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid (1996) y en Ciencias Políticas y Sociología por la Pontificia de Salamanca (2005). Profesor contratado doctor en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Autor de una veintena de libros. Investigador en Sociología de la Comunicación, sociolingüística, estudios del mensaje periodístico e historia del periodismo. Es miembro del grupo de investigación methaodos.org.

Carlos Fernández-Alameda es doctor en Periodismo (2011) y Máster en Información Económica por la Universidad Complutense de Madrid (2007). Profesor del Departamento de Comunicación de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Autor del libro *La Marca Personal de 10 cracks y un ángel caído* (ESIC, en imprenta). Investigador en estudios del mensaje periodístico, marca personal, creación de imagen y minorías.